

Lima, 3 de setiembre del 2024

**OFICIO N° 0076-2024-2025-CMF/CR**

Señora  
**ÁNGELA TERESA HERNÁNDEZ CAJO**  
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables  
**Presente.**

**Asunto : Invitación a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Mujer y Familia**

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y, a la vez, manifestarle que la Comisión de Mujer y Familia del Congreso de la República acordó por unanimidad en su Primera Sesión Ordinaria, realizada el 2 de setiembre de 2024, convocarla a participar ante el Pleno de esta Comisión para que informe respecto de los temas detallados en el anexo adjunto.

Para tal efecto, se le convoca a participar de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Mujer y Familia, que se llevará a cabo el día **lunes 9 de setiembre** del presente año, a partir de las **16:00 horas**, en la sala “Francisco Bolognesi”, Palacio Legislativo. De considerarlo pertinente, las coordinaciones de su participación las podrá realizar con el señor Pepe Huamán Coronel, secretario técnico (e) de esta Comisión (933126401 – [phuaman@congreso.gob.pe](mailto:phuaman@congreso.gob.pe)).

Agradeciéndole por anticipado la atención que merezca la presente, quedo de usted.

Atentamente,

.....  
**MARÍA JESSICA CORDOVA LOBATÓN**  
Presidenta  
Comisión de Mujer y Familia

MJCL/mvm

## ANEXO

### TEMAS FORMULADAS AL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES (MIMP) PARA QUE SE INFORME A LA COMISIÓN DE MUJER Y FAMILIA

1. Estado situacional del sector Mujer y Poblaciones Vulnerables, lineamientos de gestión, políticas a implementar y sus correspondientes objetivos, metas e indicadores.
2. Propuestas, acciones implementadas y avances a la fecha, respecto de la protección de niñas y adolescentes violentadas sexualmente por docentes en colegios públicos en Nieva, Condorcanqui – Amazonas, entre otras:<sup>1,2</sup>
  - 2.1. ¿Cuántos docentes han sido denunciados y cuantos detenidos?
  - 2.2. ¿A cuántas menores de edad se les estaba obligando a mantener una relación con sus abusadores sexuales?
  - 2.3. ¿Cuántas denuncias se han presentado y cuántos abusadores han sido encarcelados?
  - 2.4. ¿Qué medidas de resarcimiento se han dado a las menores agredidas?
  - 2.5. ¿Cuáles son las acciones que se están tomando en el sector frente a la denuncia de falta de personal en la fiscalía para procesar a los culpables?
  - 2.6. Resultados de las acciones implementadas.
3. Acciones que ha tomado el sector frente a la denuncia de maltrato infantil en una comunidad de Bagua, al hacer rodar a niños en una alfombra de plantas de ortiga causándoles daños.<sup>1</sup>
4. Situación actual de los Centros de Acogida Residenciales (CARs) en el Perú: Número de CARs por tipo básico y especial actualizado, tipo de gestión pública y privada, acreditados y no acreditados.<sup>1,3</sup>
5. Número de niños y adolescentes en riesgo o desprotección que se encuentran albergados en CARs.<sup>1</sup>
6. El tiempo promedio que toma cada procedimiento de desprotección y adaptabilidad; así como los resultados: retorno a los hogares, adopción u otro.<sup>1</sup>
7. Número de adopciones totales realizadas en los años 2021, 2022, 2023 y lo que va del 2024.<sup>1</sup>
8. Número de familias acogedoras y cuántas de estas han adoptado menores que acogen.<sup>1</sup>
9. Número de familias en espera de adopción tanto nacionales como internacionales.<sup>1</sup>
10. Número de niños y adolescentes que tienen pendiente un proceso judicial de adoptabilidad y cuánto tiempo en promedio se tomaron administrativamente antes de solicitar la declaratoria judicial de desprotección (con o sin permanencia en CARs).<sup>1</sup>
11. ¿Cuántos niños y adolescentes cuentan con declaratoria judicial de adoptabilidad y cuántos se encuentran a la espera de adopción?<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Tema formulado por la congresistas **Milagros Jáuregui de Aguayo**.

<sup>2</sup> Tema formulado por la congresistas **Mery Infantes Castañeda**.

<sup>3</sup> Tema formulado por la congresistas **Nieves Esmeralda Limachi Quispe**.

12. ¿Cuántos niños y adolescentes se encuentran pendientes de adopción y formarían parte de procedimiento de las denominadas adopciones especiales de niños con enfermedades graves, discapacidad, grupo de hermanos, entre otros?<sup>4</sup>
13. Las acciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables para promover las familias acogedoras y las adopciones en el Perú.<sup>4</sup>
14. Número de niños y adolescentes que permanecen en CARs y el tiempo de permanencia máximo en dichos centros, así como el número de niños y adolescentes que permanecen en CARs por más de dos años.<sup>4</sup>
15. El presupuesto destinado para todos los CARs en nuestro país y el presupuesto por cada niño albergado en CARs básicos y especializados.<sup>4</sup>
16. ¿Qué política, estrategia, plan o acciones a favor de la familia viene impulsando su sector y cuáles son los resultados obtenidos?<sup>4</sup>
17. ¿Qué porcentaje del presupuesto anual del sector se destina a los siguientes rubros:<sup>2</sup>
  - 17.1. Protección de la mujer y promoción del enfoque de género.
  - 17.2. Protección de niños y adolescentes.
  - 17.3. Protección de adultos mayores.
  - 17.4. Protección de personas con discapacidad.
18. Evolución anual de casos totales de feminicidios reportados por años desde el 2015 a la fecha.<sup>4</sup>
19. Evolución anual de casos totales de violencia familiar reportados por años desde el 2015 a la fecha.<sup>4</sup>
20. ¿Qué acciones ha tomado el sector ante la ausencia de protocolos para prevenir, denunciar y sancionar el acoso sexual a las estudiantes que provienen de las comunidades nativas en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía y en la Universidad Nacional de Ucayali?<sup>5</sup>
21. Estado situacional de la violencia a la mujer e integrantes del grupo familiar en las provincias de Purús y Atalaya (distrito de Yuruá) de la región de Ucayali, y las acciones tomadas al respecto.<sup>5</sup>
22. ¿Cuáles son los avances de implementación de los DEMUNA?<sup>6</sup>
23. ¿Qué políticas se ha implementado para la protección de los niños y adolescentes en zonas de frontera del país, como son la Amazonía y las poblaciones más vulnerables, frente a todo tipo de violencia?<sup>6</sup>
24. ¿Cuáles son los avances de la implementación sobre la cobertura del acceso a la asistencia económica por orfandad?<sup>6</sup>
25. ¿Cuál es la situación de la fusión del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y qué acciones se han tomado al respecto?<sup>6</sup>
26. Estrategia del sector para la prevención, atención y reparación de la violencia sexual hacia la niñez y adolescencia.<sup>7</sup>
27. Acciones desarrolladas frente a video difundido con cruel castigo físico a niños en la comunidad indígena Chikais en Amazonas.<sup>7</sup>

<sup>4</sup> Tema formulada por la congresista **Milagros Jáuregui de Aguayo**.

<sup>5</sup> Tema formulada por la congresista **Jeny Luz López Morales**.

<sup>6</sup> Tema formulada por la congresista **Nieves Esmeralda Limachi Quispe**.

<sup>7</sup> Tema formulada por la congresista **Flor Pablo Medina**.

28. Avances a la fecha en la implementación de la Ley 31405, Ley que promueve la protección y desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de orfandad; y estado situacional de la elaboración de programa presupuestal para la Ley.<sup>8</sup>
29. Avances a la fecha en la implementación de la Ley 31945, Ley que prohíbe matrimonio de menores de edad.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> Tema formulada por la congresista **Flor Pablo Medina**.